

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción
Avenida de Correos, 9-33
Dirección General
DEFENSOR
TELÉFONO
nº 2314

Viernes 26 Enero de 1934

El ocaso de una doctrina y de un sistema

No quisiera yo, por razones de mi orden personal, en los momentos de legítima embriaguez de triunfo, poner una nota de tintes oscuros a aquel cuadro de luz y de alegría con que las derechas españolas celebraron la victoria que ella fré y muy acusada la obtendrá en la última jornada electoral; pero es lo cierto que no sentí nunca los fervores del optimismo franquista; sino por el contrario, me inquietaban muy fuertes temores de impotencia e infacilidad que surgían de la extraña miseria del sistema.

No sé por qué, creía asistir al ocaso de un ideal; de una vieja supervisión.

Después he visto que plumes tan autorizadas como la de Calvo Sotelo, Unzuárraga y más, coincidían en señalar las horas crepusculares de esta fase de la democracia, el ocaso de un sistema al que debemos tanto desdicha.

Es evidente, doctrina y sistema, Democracia y Parlamento, Skafaglio y Parildos, se hallan en tránsito de muerte y es el propulsor demócratas tan esclarecidos como Barthélémy en su obra «Crisis de la democracia» y Kelsen en su «La democracia: su miseria y su valor».

El régimen parlamentarista; expresión la más genuina de la democracia liberal, con todas sus filias de encasilladores, caciques, oligarcas y partidos de escala, con todos sus lares, con todos sus métodos desmoralizadores, ha sido ya exterminado en algunas naciones, va a serlo muy pronto en España, que sufrió como ninguna sus perniciosos efectos, y acabará de hundirse con estrepito en todos los países.

Ya es que los pueblos caídos ya de adorar a fecheros, se sienten defraudados, porque ves que la manifestación de la soberanía popular no es auténtica ni puede serlo por los cauces de esa falsa democracia que obviamente con el paternalismo de la igualdad, desaterrifica y anula la propia naturaleza humana, que por obra sapientísima del Creador se manifiesta en la más variada desigualdad psicológica y de actitudes y matices temperamentales de las que han de destacarse y seleccionarse aquellas minorías a quienes haya de confiar la dirección y gobierno de los pueblos.

Por las vías de un sufragio isorgánico, no llegaremos jamás a la meta deseada.

«Cómo es posible creer que la expresión de una recta conciencia colectiva está en los sufragios de la multitud, en los gurismos de una operación aritmética?

Por esos mismos defectos del sistema hemos visto con doloroso experiencia vestir la toga del legislador a hombres «sin formación moral y de escasa o nula preparación para la función más exalta de ciudadanía».

Ahora mismo ya hemos presenciado en la labor formativa de candidaturas espectaculares del más primitivo caciquismo, tira y afloja de apetitos, cotización de personalismos, subordinando en muchos casos el bien general, al interés privado?

Y ésto es más grave la responsabilidad de estos nuevos comités locales y provinciales, de las juntas y secretariados de esos organismos que vienen en la zona intermedia de la política, que la de los antiguos caciques frenó a los cuales podía levantarse un sector de opinión que se creyera víctima de la arbitrariedad caciquil?

Pues si estos lamentables hechos han ocurrido en los momentos en que las derechas esbarbijan la bandera de la dignidad política, del saneamiento y rectificación de conducta y procederes ésto es evidente que presupone como presupuesto la buena fe de los directivos, es el sistema el general de tanto podremos?

No me extraña, no, que Gorgos Duhamel exclame: «La política contemporánea ha llegado a tal grado de abyección que salió de ella a los coñazos finos; a aquellos que no quieren mixificar la belleza de sus motivos de acción».

Y es que las creencias democráticas del genio rousseauiano, giran en

Acción Popular Agraria

Se recuerda a nuestros amigos y simpatizantes que las reclamaciones y rectificaciones del Censo Electoral, pueden hacerse del 29 de Enero al 12 de Febrero, debiendo enviar a nuestras oficinas, calle Sevilla 5 y 7, las oportunas reclamaciones acompañadas de los documentos correspondientes, antes del día 5 de Febrero, para que puedan ser presentadas a su debido tiempo.

El Comité.

torio a su concepto de la moral, que no es la que se basa en los postulados de la ley eterna, sino en las voluntades de una voluntad independiente desafiada por la religión del humanismo que desafió al hombre de su centro espiritual.

El mandato parlamentario así conferido, mejor dicho, artificiosamente logrado, está sujeto de la representación de base ética, de considerado jurídico que en modo alguno puele exorbitar de los límites del mismo, si no que rompe todos los vínculos obligacionales que derivan del bien de la comunidad, fin supremo de la función parlamentaria, para convertirlo muchas veces (y de ello tenemos recientes pruebas) en tiránica opresión de las conciencias en descoocimiento y conciliación de derechos de carácter fundamental y en el ejercicio de funciones dictatoriales.

En el precioso tesoro de nuestra tradición hemos de encontrar el patrón de las Cortes en las que esté representada las clases sociales, las corporaciones, las Regiones, los intereses todos nacionales: asambleas elegidas no como los parlamentos iliberales, sino por métodos muy diferentes, que aseguren y garantizan en todo momento, la probidad y competencia de los elegidos, cuya única preocupación sea laborar sin descanso por el bien de la Patria.

Con este concepto de la función parlamentaria y cuando la política sea teñida por la más noble y más elevada profesión y se vaya a ella con vocación, deslatores, abnegación y sacrificio; y el político tenga, además de la preparación suficiente, el tino y prudencia necesarias para conducir a los pueblos por la senda del progreso, entonces la política se nutrirá de realidades vivas, de ideologías concretas y surgirá la España fuerte, fecunda, creadora, que todos anhelamos.

De donde hemos de extraer esos hombres dotados de una clara visión constructiva de los problemas nacionales, que lejos de extraviarse en el deporte de discutir en el pleno elevado de las abstractas desdén a buscar solución adecuada en la entraña misma del problema.

Jesús REQUEJO

Cooperativa de funcionarios públicos de Córdoba

Por la presente se convoca a Junta General ordinaria, final del ejercicio, que determina el Reglamento de esta Sociedad, con el fin de dar lectura a la Memoria y estado de cuentas que reflejan el balance últimamente efectuado y proceder, asimismo, a la renovación de los cargos en la Junta, que corresponde proveer; dicho acto tendrá lugar en la sala de dibujo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, cedida atentamente, el día 28 del actual, a las 11 de la mañana; advirtiéndose que para el domingo siguiente, día 4 de Febrero próximo, se convoca en segunda citación, a la misma hora y en el indicado local, para celebrarla con el número de socios que concurra.

Córdoba 26 de Enero de 1934.—El Secretario, Rafael López.

El sectarismo de un alcalde

El alcalde de La Carlota viene desde los tiempos de Azaña revelando en cuanto puele su odio a la Iglesia de Cristo y así lo demostró prohibiendo el toque de campanas y prohibiendo la celebración de entierros católicos.

Esa misma semana una comisión de La Carlota visitó al gobernador acompañada de los diputados señores Fernández Martos y Montero, para protestar contra la actitud rabiosa-

miente sectaria de dicho autoritario.

Esa se ha evidenciado más con motivo de la muerte del obrero Antonio García Mañoz.

El día del fallecimiento de dicho obrero ordenó el gobernador al citado alcalde, por conducto del comandante del puesto de la guardia civil, que se diera autorización para dicho entierro católico, y viéndose entonces en un aprieto la citada autoridad municipal, concedió a la viuda y hermanos del difunto, levantándose un acta en la que se hacía constar que la familia quería el entierro civil, acta que se agregaron a firmar los familiares, haciéndolo dos testigos.

Fueron amenazados por el alcalde los familiares, a quienes les dijeron que, si insistían en el propósito de celebrar el entierro católico, se la haría la autopsia al cadáver.

El citado alcalde, y con motivo de los hechos anteriormente citados, envió al gabinete en contestación al oficio donde pedía permiso para celebrar el entierro católico una comunicación, en la que decía que lo era gravemente que se veía en la imposibilidad de acceder a su ruego en cumplimiento de la legislación vigente, y en evitación de una posible alta. racional de los derechos.

Distinguidos elementos de La Carlota han dirigido un telegrama a los diputados señores Michero y Fernández Martos, protestando de la actitud del alcalde, que contravino órdenes del gobernador no permitiendo entierros católicos, y reagan en el telegrama que se dé estado parlamentario al asunto.

Ego gobernador civil ha tomado cartas en el mismo y en la sección correspondiente de este número predrán leerse sus palabras y sus órdenes para que entre en razón el escrivener del ayuntamiento.

Con este concepto de la función parlamentaria y cuando la política sea teñida por la más noble y más elevada profesión y se vaya a ella con vocación, deslatores, abnegación y sacrificio; y el político tenga,

además de la preparación suficiente, el tino y prudencia necesarias para conducir a los pueblos por la senda del progreso, entonces la política se nutrirá de realidades vivas, de ideologías concretas y surgirá la España fuerte, fecunda, creadora, que todos anhelamos.

De donde hemos de extraer esos hombres dotados de una clara visión constructiva de los problemas nacionales, que lejos de extraviarse en el deporte de discutir en el pleno elevado de las abstractas desdén a buscar solución adecuada en la entraña misma del problema.

Jesús REQUEJO

Hotel S. Rafael

CÓRDOBA
Situado en el centro del comercio AMBROSIO MORALES, N.º 3

Frente al Divisadero

Teléfono número 2104

Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Este periódico se publica con suscripción seca.

La mujer y la política

IV

No faltan quienes alegan la incapacidad de la mujer para la política.

Una gran política ha dicho que tres elementos contraídos al ejercicio de la política: «la subditura», «la bondad» y «el poder».

Es cuando al poder político, las mujeres lo temen, cuando los hombres quieren dárselo. En España ya lo tienen. Si se trata del poder moral o de autoridad, como cualidad personal, ha de reconocerse que las mujeres que en el curso de la historia han debido gobernar, se han mostrado poderosas en obras frecuentemente al menos no menos que los hombres. Y hay que aclarar que las tales no fueron libremente elegidas entre las mejores, sino que fueron impuestas por las circunstancias históricas, que es como decir, que fueron elevadas, al azar.

Y qué decir de la bondad femenina? No dejamos de reconocer que en la bondad, tomada la palabra en un amplio sentido, entra una parte de risa serena y una concepción grave del deber que frecuentemente se expresa a la sensibilidad femenina. Pero la bondad que es compasión de las miserias ajenas; amor al débil y al perjudicado; deseo de mantener la alegría y el bienestar; solicitud por el pobre y desvalido, esa la encarnadas en el corazón femenino colmadas de amor. Y no digo que esta es una cualidad nada despreciable para todo gobernante, sobre todo en nuestros días, en que una de las más apremiantes obligaciones de los Estados es atender a los desvalidos que perecen en la miseria y que se multiplican progresivamente, amenazando a la paz interior de las naciones.

Si queremos suavizar el egoísmo de la vida moderna, si deseamos aliviar esta miseria social que como ola gigantesca amenaza a negrito en la más tristeza de las desolaciones, no será desacertado intentar al hombre que da la visión de conjunto a la mujer que posee el instinto maternal, que, por serlo, necesariamente será insitiva de solicitud, de previsión, de pacificación y de amor.

Se ha dicho, y con razón, que no es verdad que la mujer cuente con un departamento menor en la inteligencia para que es cierto que posee una fibra más en el corazón.

Crearla de la vida, economizada por la naturaleza, facilitada al orden y a la armonía pacificadora, es sin duda la mujer un valioso elemento de paz social.

La política femenina, animada por la vida del corazón, será la auténtica prolongación de las obras benéficas o de asistencia social.

Ella sabrá ensanchar los límites del hogar y en vez del lajero industrial de hoy, terrible campo donde la lucha por la vida se hace insostenible, quizá, por la gran potencia de simpatía humana que atesora el corazón femenino, podrá crear el hogar común organizado y pacificado, más rico en bienes y limpia de vicios.

S. DE P.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y

MENTALES

Plaza de la Trinidad, nº 4

Consultas de 1 a 5 — Teléfono 2161

Círculo de la Amistad

Se posee en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que a partir del día 1.º de Febrero del corriente año, solo serán admitidos como socios, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren, los que acompañan a la solicitud el importe de las cuotas de entrada y la mensualidad correspondiente, previa además la aceptación por la Junta de Admisión.

MUESTRO TELÉFONO ES EL

8 1 3 8 - 8 - 0 - 1 - 4

Acción Popular

Se ha constituido en V. la nueva de Córdoba el Comité Femenino de Acción Popular Agraria, cuya Junta Directiva es compuesta por las señoras siguientes:

Presidenta: doña Catalina Rodríguez Gutiérrez.

Vice: doña Teresa Fernández Martos.

Secretaria: doña Francisca Aguirre Blanco.

Vice: doña Juana Bermudo Torralbo.

Tesorera: doña Purificación Moreno Blanco.

Vice: doña Isabel Rodríguez Gutiérrez.

Vocales: doña Ana Ruiz Fernández.

Doña Isidora Martos Gutiérrez.

Doña Francisca Yus Díaz.

Doña Felisa Rosa Ibáñez.

Doña Bárbara Capas.

Doña María Herrero Martos.

Doña Petra Areu.

Doña Pilar Pedraza Segura.

Doña Estela Díaz Delgado.

Doña Josefina Escudero Gutiérrez.

Doña María Moreno Escudero.

Doña Anita Fernández Pedraza.

Doña Tomasa Vacas Espejo.

El Conde de Torres-Cabrera

En su casa de Ecija y confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha entregado a Dios su alma, el día 24 del actual, el Excmo. Sr. D. Alfonso Martínez y Artaza, Conde de Torres Cabrera y del Moral Alto y de Valhermoso de Cárdenas, grande de España.

Era el hijo de aquél Conde de Torres Cabrera y del Marqués Alto de Valhermoso.

Era el nieto hijo de aquél Conde de Torres Cabrera y del Marqués Alto de Valhermoso.

Era el nieto hijo de aquél Conde de Torres Cabrera y del Marqués Alto de Valhermoso.

Era el nieto hijo de aquél Conde de Torres Cabrera y del Marqués Alto de Valhermoso.

Era el nieto hijo de aquél Conde de Torres Cabrera y del Marqués Alto de Valhermoso.

Era el nieto hijo de aquél Conde de Torres Cabrera y del Marqués Alto de Valhermoso.

Era el nieto hijo de aquél Conde de Torres Cabrera y del Marqués Alto de Valhermoso.

Era el

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. MÁLAGA

Teléfono 1655

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTÁ EN LA CARRERA DE

COMERCIO

En este Centro de ESTUDIOS se prepara para los tres grados:

Pericial, Profesional e Intendencia

Esbocillo. Prebresores técnicos. MAGNIFICO INTERNAU,

ASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860

Calle Ambrosio de Morales, 1

CÓRDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCIÓN DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

Por la tarde a las seis Esgosición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, leta cantada, ejercicio y sermón, que predica el R. P. J. D. Iglesias C. M. F., benéficio y reserva.

Acto seguido se hará la procesión con la Imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Montilla

En la parroquia de Santiago se ha celebrado una misa solemne organizada por la Juventud Tradicionalista en safragio de nuestro admirado y querido batallador don Jaime Chicharro (q. e. p. d.), que tan doloroso vacío ha dejado entre nosotros.

A ella asistieron casi todos los miembros de la Comisión y varias señoras.

Hizo una eloquente plática el señor arzobispo don Luis Fernández Casado, quien tomó las palabras del Evangelio del día, que es el del Cenitida, las aplicó al difunto, diciendo que como confesó siempre a Cristo habrá alcanzado ya la gloria eterna, pero que por si tuvo algún leve desacato se lo aplicaba la Santa Misa.

Jesucristo dijo: «Al que me confesare de ante de los hombres, yo lo confesaré de ante de mi Padre».

Dios le haya acogido en su seno para descanso de su trabajo y premio de su vida ejemplar.

E. S. F.

M. flana publicaremos la nota referente a las horas fúnebres en Córdoba.

Espectáculos

NUESTRA GUÍA

«Aviones y fieras».—Hay escenas magníficas como la del terror de la selva entera a la vista de los aviones y el asco de un inmenso rebaño de bisontes por dos aviones en la que se ve a los animales huir a carrera abierta, locos de terror. Unos contrastan que se reflejan momentos de una danza lírica con los inevitables desnudos de los pueblos africanos, los reparos morales que merece la cinta.

«Vuelan mis canciones».—Su asunto es un episodio de la vida de Schubert. Se trata de una delicadísima fantasía sin el menor valor documental.

LUNAH

Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba

El pasado día 23 a las 19.30 horas del b. d. se inició este Patronato bajo la presidencia de don Francisco de la Cruz Caballero, asistiendo el Vicepresidente don Eugenio Raso Fernández, Tesorero, don Vicente Tarazona Vilamaziz; Secretario, don Antonio Méndez Gómez y los Vocales don Cristino Fernández Villegas, don Joaquín Pérez Gómez, don U. Benito Domínguez Díaz, don Rafael Castellón y Martínez de Alcaide, don Manuel López Jiménez, don Mariano Lázaro Peñalver, don Rafael Portillo y don José Serrano Medina.

Siguió de abierta la sesión el Presidente dio la bienvenida al Vocal don Rafael Castellón y Martínez de Alcaide, que asistió por primera vez a las sesiones del Patronato, el que, a su vez, agradeció las palabras de salutación y afecto de que ob. foto.

Por el Secretario se leída a continuación de retales;

CORRESPONDENCIA

Se gana dinero

Comprando en la SECCION SALDADORA de los Almacenes de tej. dos HIERRO ARAGON, donde se ofrecen géneros blancos a menos de la mitad de su valor. Asombrosa liquidación de retales;

Gran Peregrinación a Roma

ORGANIZADA POR
VIAJES MARSANS, S. A.

Próxima la terminación del AÑO SANTO, esta importante Entidad organiza una gran peregrinación a la Ciudad Eterna, para que a ella puedan sumarse todos los católicos cordobeses que quieran rendir tributo al Padre Santo.

Bien conocida es de todos la importancia de la empresa organizadora, la cual contribuye, por anticipado, a que el éxito de esta excursión esté asegurada, por ello, solo nos limitamos a insertar el interesante itinerario fijado:

Día 26 de Febrero.—BARCELONA Reunión de los Sres. Peregrinos en la estación de Francia, en donde el personal de VIAJES MARSANS, S. A., les situará en sus asientos reservados.

Salida, a las 18'55. Comida en coche restaurante.

Llegada a Cerbère, a las 22'21. Revisión de pasaportes y formalidades de Aduanas, con la intervención del personal de VIAJES MARSANS, S. A. Asientos reservados en el tren francés.

Salida de Cerbère seguidamente.

Día 27.—Desayuno en Marsella. Salida seguidamente. Almuerzo en Vizcímille.

Llegada a GENOVA a las 18'16. Traslado al Hotel.

Tarde a disposición de los señores Peregrinos.

Día 28.—Mañana libre en Génova. Almuerzo. Traslado a la estación para salir a las 15.

Comida en coche restaurante.

ROMA.—Llegada a las 23'25. Traslado al Hotel.

Días 1.º al 5 de Marzo.—Estancia en Roma. Pensión completa en el Hotel.

Día 6.—Traslado a la estación. Salida de Roma a las 10'25. Almuerzo en coche restaurante.

Llegada a Florencia a las 15'41. Traslado al Hotel.

Día 7.—Estancia en Florencia. Pensión en el Hotel.

Día 8.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 12'12.

Almuerzo en coche restaurante.

Llegada a Milán a las 18'50. Traslado al Hotel.

Estancia en Milán. Pensión en el Hotel.

Día 9.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 7'12.

Llegada a Vizcímille a las 14'10, almuerzo en coche restaurante y a Niza a las 15'28.

Traslado al Hotel.

Día 10.—Salida de Niza a las 15'40. Llegada a Marsella a las 19'10.

Comida en el restaurante de la estación.

Salida de Marsella a las 20'15.

Día 11.—Llegada a Port-Bou. Cambio de tren y salida seguidamente.

Llegada a Barcelona a las 7'53, en donde se dio verá la Peregrinación.

Precio por persona, pesetas 1.170.

Observaciones.—El precio comprende la pensión completa en los hoteles. Comida en los coches restaurante y en ruta, propinas, etc., etc.

Al objeto de dar mayores facilidades a los inscriptos, el billete de ferrocarril Córdoba-Barcelona-Córdoba, se facilitará por la ruta que el cliente deseé.

NOTA IMPORTANTE: Al objeto de evitar aglomeraciones en vísperas del cierre de las inscripciones, rogamos a todas aquellas personas que deseen inscribirse, lo hagan a la brevedad posible, avisando a las Oficinas de VIAJES MARSANS, S. A., Plaza de la República 2 Teléf. 2817.

Los muertos seguirán una vida cargada de promesas. Estadiso como el que más, de gran simpatía, mucha inteligencia y sentimientos nobilísimos, era toda una esperanza para sus padres que vivían hoy bajo la pena más abrumadora.

El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo. El lujoso féretro fue llevado en hombros a su última morada por sus compañeros de estudio.

Hicimos presente a sus padres el prestigioso médico don Manuel Apóstol Fernández del Olmo y a su digna esposa doña Tadea Sarz Callejo, el testimonio de nuestro profundo pesar.

REGRESO

De su viaje de novios llegó el Maestro nacional don José Cerdá con su bella esposa doña Demetria Álvarez, a los que le deseamos muy de veras que su estancia entre nosotras le sea grata.

CORRESPONDENCIA

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refiere los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 23 de Enero de 1934.

—El administrador, José Luque.

Convocatoria

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refiere los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 23 de Enero de 1934.

—El administrador, José Luque.

Convocatoria

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refiere los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 23 de Enero de 1934.

—El administrador, José Luque.

Convocatoria

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refiere los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 23 de Enero de 1934.

—El administrador, José Luque.

Convocatoria

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refiere los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 23 de Enero de 1934.

—El administrador, José Luque.

Convocatoria

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refiere los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 23 de Enero de 1934.

—El administrador, José Luque.

Convocatoria

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refiere los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 23 de Enero de 1934.

—El administrador, José Luque.

Convocatoria

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

En dicha Junta se tratará de los asuntos a que se refiere los artículos 45, 48, 49 y 50 de los Estatutos.

Castro del Río 23 de Enero de 1934.

—El administrador, José Luque.

Convocatoria

La Salud, S. A., abastecedor de aguas potables de la villa de Castro del Río (Córdoba)

Se convoca a Juntas generales ordinarias de accionistas, que tendrá el carácter y atribuciones de la extraordinaria para el día 15 de Febrero de 1934, a las doce de su mañana, en el domicilio social calle de La Libertad, número 5.

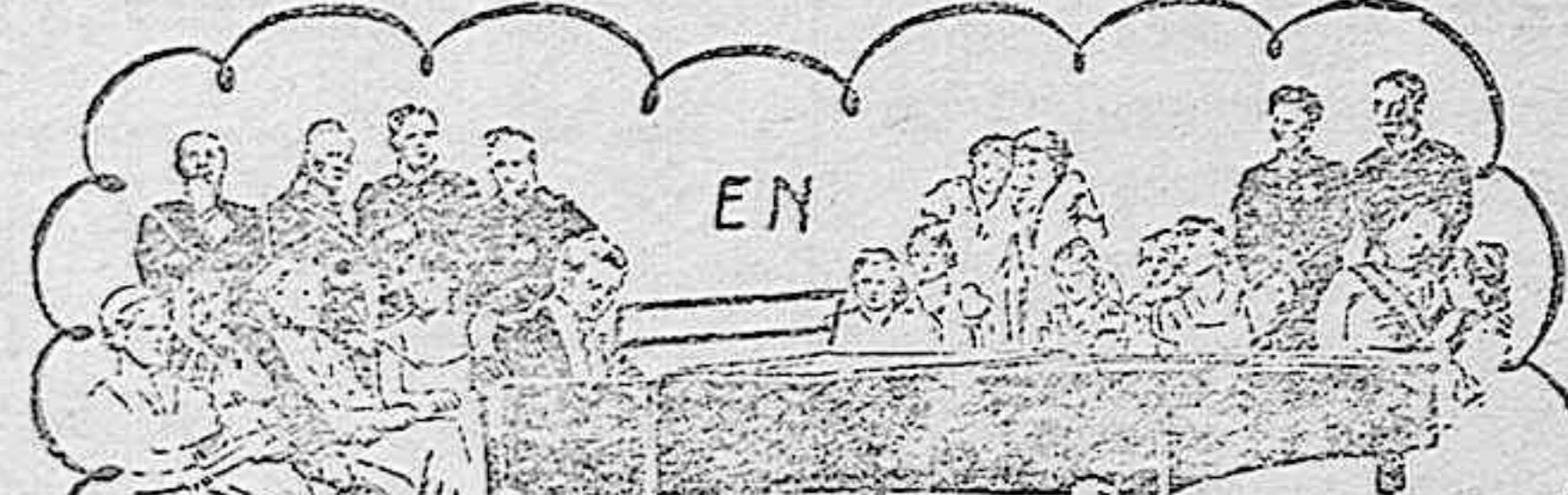
CINE GONGORA. - Empresa S.A.G.E. - Tel. 2165

El Domingo día 28 de Enero de 1934

PRESENTA



MARTHA EGGERT



EN
Vuelan mis Canciones

CON LA ORQUESTA FILARMONICA DE VIENA

MUSICA DE FRANZ SCHUBERT.

LAS MEJORES PELICULAS EN EL MEJOR LOCAL

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

de la Gaceta

La de hoy publica lo siguiente: Se nombra fiscal de la sala sexta del Supremo a don Jorge García Rodríguez.

Decreto implementando el servicio del orden público en Cataluña a cargo de la Generalidad.

Opositores entre fascistas de Hacienda a diez plazas de inspectores del ramo.

Concurso de traslado entre inspectores de primera enseñanza.

Vacantes en el cuerpo de servicios marítimos.

Pliegos de médicos titulares.

Anunciado que hasta el día 31 d' enero puede radicarse en lo que respecta al escalafón de veterinos.

Los haberes del Clero

Al estudiarse ayer en la comisión el proyecto de haberes del Clero, las derechas proponían una comisión.

Los radicales pidieron se aplazara la discusión de este asunto hasta que lo verifique la embajada que se nombra para el Vaticano.

Los socialistas se adhirieron y apoyaron la propuesta radical.

No se resolvió nada.

Jurados Mixtos

En la «Gaceta» de hoy aparecen las siguientes disposiciones relativas a Jurados Mixtos de la provincia de Córdoba:

Cesa don Hernando Ruiz Horcón

dez en el cargo de Presidente del Juzgado Mixto de Puebla, por no reunir las condiciones prescritas en el artículo 1 de la disposición del 10 de agosto.

Se dispone que las representaciones de dicho organismo hagan la propuesta correspondiente con arreglo al artículo 18 del reglamento de 27 de Noviembre de 1931.

Se dispone que don Eduardo López Carrillo Vicepresidente de la segunda agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba, cese en dicho cargo por缘álogos motivos.

Idem D. Juan Palomino Oñate, Presidente de la primera agrupación.

Idem el vicepresidente del jurado mixto del comercio en general, agua, luz y electricidad don Patricio López y González de Cárdenas, y que por las representaciones que integran dicho organismo se haga la propuesta correspondiente de acuerdo con lo que dispone la regla 18 del reglamento de 27 de Noviembre de 1931.

Nota

En la Dirección de Marruecos han facilitado una nota que dice:

Algun periódico ha publicado una convocatoria celebrada por un redactor del mismo con el señor Moles. Alito Conisario que ha sido de Marruecos.

Contiene la información algunos asuntos que son en extremo delicados.

Ha podido ocurrir que exista falta

La Bolsa de hoy

Cooperativas recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior 69'15

Cuatro por 100 amortizable 79'50

Cinco por 100 amortizable 60'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 86'40

Id. 5 por 100 24'50

Id. 6 por 100 104'55

Banco de España 550'00

Banco Español de Crédito 000'00

Tabacos 208'00

Frances 48'95

Libras esterlinas 39'10

Dólares 7'89

* * *

Cooperativas facilitadas por el Banco Hispano Americano.

Frances cambio máximo 49'10

Id. mismo 48'90

Libras cambio máximo 39'15

Id. mismo 39'05

Dollars cambio máximo 7'90

Id. mismo 7'88

Interior 4 por 100 viejo 00'00

Id. 4 por 100 nuevo 69'15

Exterior 4 por 100 80'75

Amortizable 5 por 100, 1920 83'50

Id. 5 por 100, 1917 89'25

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 86'40

Id. 5 por 100 94'50

Id. 8 por 100 00'00

Acciones del Banco de España 555'00

Idem de Tabacos 2'80

Idem del Río de la Plata 00'00

Idem preferentes Azucarera 00'00

Idem ordinarias 42'75

Idem, f. e. Mortes de España 268'00

Idem M. Z. y A. 237'00

Banco Hispano Americano 000'00

de correspondencia entre lo que el orador ha dicho y el redactor ha escrito y que no es cierto.

Si el redactor ha reflejado las palabras del orador, se explica menos porque esas palabras tal como aparecen causan un mal entre los indígenas marroquíes y son despectivas para las instituciones republicanas.

Vacante

En la «Gaceta» de hoy se anuncia la vacante de la notaría de Doña Mencía.

¿Suicidio?

Habla.—El presidente de la Diputación, don Ramón Martí Forero, ha llamado en su despacho examinando una pistola, se le escapó un tiro y quedó muerto.

Los agrarios

Se reunieron los agrarios, según Martínez de Velasco, para aclarar la situación que publican algunos periódicos.

En ellos aparecen muchos que no pertenecen a la minoría, tales son Alarcón de la Lestra, Amores Jiménez y V. Gregorio.

Ultramarán el programa del partido agrario español, que se publicará el domingo.

Las modificaciones presentadas a la reforma agraria y la proposición de ayer sobre la expropiación, que se hizo a la grandeza de sus bienes sin indemnizarlos, son de Marañón de Velasco que pide la derogación de esas y otras disposiciones del 24 de Agosto.

Le obsequiará la memoria con un almuerzo la semana próxima.

El 4 de Febrero dará una conferencia explicando la actitud del partido.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 de enero en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), así como la exposición de S. D. M. en el convento de los RR. MM. Esclavas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda doña María Alvear e hijos y demás familia, suplican una oración por su alma y lo encienden a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

D. JOSE HERRERA SANCHEZ

Catedrático que fué de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

QUE FALLECIO EL DIA 27 DE ENERO DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana a las siete, en la iglesia de San Francisco, y desde las ocho en adelante, así como la de aniversario a las nueve en la iglesia de San Pedro, como igualmente la misa con eucaristía de S. D. M., ejercicios eucarísticos y Hora Santa que se celebrará el día 1 de Febrero en la iglesia de San Pablo, serán aplicados por su eterno descanso.

Su desconsolada viuda doña Carmen Villegas Montesinos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parentales, ruegan a sus amigos y personas piadosas que lo enciendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

R. I. P. A.

El Consejo de hoy

Se celebró el Consejo de hoy que ha sido extenso.

Lerroux dijo que el Consejo había sido político, económico y administrativo.

En él se acordó el nombramiento de Presidente de las minas de Almadén al ingeniero don Enrique Conde.

El ministro de Instrucción no tenía conocimiento de la dimisión que se dice ha presentado el rector de la Universidad de Zaragoza.

(La razón es que dio una disposición contra la Fue, considerando a este organismo perjudicial para el buen clima de la Universidad y el ministro revocó esa orden)

Añadió Pareja que se ha restablecido la disciplina escolar.

En el Consejo de hoy este ministro informó sobre varios casos referentes a su departamento.

El de Gobernación habló del orden público y también de la proyectada huelga de carreteros en Madrid.

Explicó las gestiones que había realizado para solucionarla, siendo la única todas ellas.

Estadilla dió cuenta también de este asunto por lo que a su departamento se refiere.

El ministro de Estado llevó el nombramiento del cónsul general de España en Cuba a favor de D. Teodomiro Aguilar, director en la actualidad de la sección de asuntos interiores.

Mariñas: Modificó carta unos artículos del reglamento para la provisión de destinos.

Nombrando a don Santiago Rodríguez Piñero, jefe de la sección de reclutamiento de la Armada.

Idem asesores a don J. J. Farías y a don Valeriano Castillo.

Hacía de: Nombrando para la Presidencia del consejo de administración de las minas de Almadén a don Eduardo Conde.

Autorizando la celebración de oposiciones para la provisión de plazas de profesores mercantiles.

Otra disposición relativa a cédulas argentinas.

Concediendo franquicia postal y telegráfica: al delegado del gobierno en Cataluña.

MECANOGRAFA

Para mecanógrafo, secretaria o cajero, si éste se sirve de la máquina, mejor referencias, que podrán facilitarse en esta redacción.

La causa por los sucesos del 10 de Agosto

Continuó hoy la vista de la causa por los sucesos de Sevilla.

El oficial señor Carretero declara que coadyuvó a la detención del alcalde y concejales para evitar males mayores.

El teniente coronel don José Alonso Espina declaró que Sasturio le dijo que en Madrid había establecido un movimiento contra el Gobierno.

Don Antonio Alonso Espina recibió orden de que la Comandancia de artillería se pusiera a las órdenes del gobernador, pero luego no tuvo tiempo.

Don Luis Redondo, oficial retirado, se puso a las órdenes del gobernador.

Don José María Garci, también retirado, dijo que obedecía las órdenes superiores.

Don Manuel Martín, teniente coronel de Estado Mayor, obedeció a González y a Sasturio.

El capitán E. M. López Marista y González conservó el bastón.

El comisario de vigilancia don Valeriano Rives, no intervino en nada.

El teniente de la guardia civil don A. M. Maseda, con el comandante don Francisco Delgado, sirvió de intermediario con el gobernador y las fuerzas de vigilancia.

Se suspende la vista para reanudarla a las 4:40 de la tarde.

Congreso

Final de la sesión de ayer

El señor Alcaíza Espinosa, inició una intervención sobre intensificación de cultivos en Extremadura, demostrando el grave daño que los socialistas han causado con esta política en Extremadura.

Díez Ambrose añadió nuevos argumentos pidiendo se cierre

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Enero de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor «HABANA» saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Enero, de Gijón el 28, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «MARQUES DE COMILLAS» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 23 de Enero de Vizcaya el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (iva.), La Guayra, Puerto Cabello, (iva.), Caracas (iva.), Puerto Colombia (iva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se multiplican a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina-Selvi, 3, Zaragoza; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Almacenes Porras Rubio

Sociedad Limitada

Coloniales por mayor

Otros y Despacho Detall:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1555

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA



La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

ADA EN EL AÑO 1846

en todos los países de España, Francia,
Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánevas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).



¡CALLOS!

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETAS, al patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesos. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

GUÍA DEL TURISTA

Oficina de INFORMACIÓN DEL PATRÓNATICO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilita gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades extranjeras, Inglaterra y Francia.

Horas de oficina: Por la mañana de nueve a once, y por la tarde, de diez a once. (Teléfono 1226).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 10, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Palacio Romano, Castillo de la Cañada, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Justo

Museo Arqueológico calle de Valencia Rocío, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Poiro, de 9 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gómez), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maestrazgo, 9 a 5.

Iglesias.—San Pablo, Santa María, Carmen Calzada, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cárova. Policía.—Alfonso XIII, 16. (Teléfono 2426).

Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'50; 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 1 peseta carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Tressona, Castillo de Almodóvar, Higuera de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Llano y Santo Domingo

Astobás.—A Pedralba-Pedrollosa, a Castro del Río, a La Cerinita, a La Rumbia, a Almonaster, a Montoro, a Villa del Río, a Vejer de la Frontera, a Peñalba Mérida, a Padilla Abiel, a El Caspicio, a Alcalá, a Torre-Cebolla a Santa Cruz, a Espiel, a Bujalance, a Calzada de los Tornos y a Montemayor.

El Manifiesto del Común de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apariato 73.—BILBAO

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus Notas o de cualquier tomo de los anteriores.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Molina.

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia

— Bibliografía —

Suscripción: Apariato 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales 6. Córdoba.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa, Muñoz Campliella, 13.

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINKI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que arden, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar 11. Córdoba.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

URANIA

Rápidamente contiene la caída de cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebeldes que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Pts. 7'50

480 24

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Airizado 25 .

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales 6.—Apariato, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entretenimientos, 1 peseta linea. Notas Biográficas, 0'75. Al final de la placa, anuncios, 0'50. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos, industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entretenimientos, 0'45. Notas Bibliográficas, 0'45. Bajos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'45. Al final de la placa, 0'50.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'50 pesetas linea. Anuncio sencillo, 0'50.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'50 pesetas linea.

Anuncios económicos: hasta diez palabras, dos insertados, una peseta cada palabra más, 10 céntimos.

Escrito el anuncio en el espacio que se le dé, se pagará el doble de lo establecido.

Tarifa de mortuorios y nacimientos de misas e aniversarios

Entierro	Enterramientos en cementerios	1º plana Puesta	2º plana Puesta	3º plana Puesta	Observaciones
	6 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	
	8 : 8 1/2	10	20	25, 30, 35	
	8 : 12	12	25	30, 35, 40	
	10 : 10	20	30	35, 40, 45	
	8 : 20	20	150	180, 200, 220	
	10 : 20	25	120	150, 175, 200	
	15 : 25	30	150	170, 200, 220	
	20 : 20	35	170	190, 210, 230	
	25 : 25	40	200	220, 240, 260	
	30 : 30	45	220	240, 260, 280	
	35 : 35	50	250	270, 290, 310	
	40 : 40	55	270	290, 310, 330	
	45 : 45	60	300	320, 340, 360	
	50 : 50	65	320	340, 360, 380	
	55 : 55	70	350	370, 390, 410	
	60 : 60	75	370	390, 410, 430	
	65 : 65	80	400	420, 440, 460	
	70 : 70	85	420	440, 460, 480	
	75 : 75	90	450	470, 490, 510	
	80 : 80	95	480	500, 520, 540	
	85 : 85	100	500	520, 540, 560	
	90 : 90	105	520	540, 560, 580	
	95 : 95	110	550	570, 590, 610	
	100 : 100	115	580	600, 620, 640	
	105 : 105	120	600	620, 640, 660	
	110 : 110	125	620	640, 660, 680	
	115 : 115	130	650	670, 690, 710	
	120 : 120	135	680	700, 720, 740	
	125 : 125	140	700	720, 740, 760	
	130 : 130	145	720	740, 760, 780	